

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
CONSTANCIA		
CÓDIGO: FT-GIC-06	VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 DE 1

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa Medellín

CONSTANCIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

Fecha: 16-jul-2020 08:38 PM Pág: 1

Anexos: ninguno

Archivar en:

Radicado por: Claudia María Gómez Londoño



040-CON2007-1603

Favor citar este número al responder

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA –CORANTIOQUIA-

HACE CONSTAR

Verificada la planta de cargos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA-, por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998; el cual dispone: *“(...) Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. (...)”*

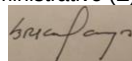
Se certifica que la entidad actualmente no cuenta con personal de planta suficiente, para apoyar desde su conocimiento, las gestiones, los trámites y los procedimientos jurídicos que se adelantan en el proceso de gestión de cobro de las obligaciones generadas a favor de la entidad, por lo que se requiere una persona con título en Derecho con la tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, sin experiencia, para lograr mediante el rigorismo legal, el cumplimiento de los objetivos corporativos y fortalecimiento del equipo jurídico.



ANA LIGIA MORA MARTÍNEZ
Directora General Corantioquia

V°B° Ilenia Cristina Mora Ariza – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Talento Humano
Carlos Alberto Velásquez López – Subdirector Administrativo (E)

Revisó: Gabriel Jaime Ayora Hernández – Secretaria General



Fecha de Elaboración: 16-07-2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44°32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

